

TALLER ONLINE

9 y 10 de diciembre
De 10.00 a 13.00 h.

¡AMPLIAMOS DESCUENTO EARLY BIRD
HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE!

-20%

REACH-CLP: Obligaciones, FDS y notificaciones



9 y 10 de diciembre



De 10.00 a 13.00 h.



225€ (+IVA)

Bonificable
con FUNDAE

Objetivos:

- El objetivo del taller es conocer en detalle los aspectos clave del Reglamento REACH y CLP, en la parte del reglamento REACH conocer las principales obligaciones y procesos REACH, así como la autorización y restricciones.
- Aprender los requisitos para el cumplimiento del Reglamento CLP que incluye la clasificación e identificación de peligros, etiquetado de productos químicos, envasado y últimas adaptaciones al progreso técnico (ATP).

- Asimismo, conocerás cómo asegurar que tus fichas de seguridad cumplen con la nueva normativa - Reglamento 1907/2006 (REACH) y Reglamento 878/2020, los objetivos y Marco legal, saber qué es una ficha de datos de seguridad y conocer a su vez, el Reglamento 1272/2008 (CLP) y Reglamento 542/2017 de Notificación de mezclas a los centros toxicológicos.

Dirigido a:

La jornada se dirige a todos aquellos profesionales que se dediquen a:

- Formulación de mezclas.
- Fabricación de artículos.

Diciembre

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN: 09.12.2020

10.00 - 10.10 APERTURA - Carlos Monerris - ITENE

10.10 - 11.20 Aspectos clave del Reglamento REACH - Margarita Santamaria y Noelia Martín - ITENE

1. Principales obligaciones
2. Procesos REACH
3. Autorización. Lista candidata, situación actual.
4. Restricciones

11.20 - 11.30 PAUSA

11.30 - 12.45 Requisitos para el cumplimiento del Reglamento CLP - Margarita Santamaria - ITENE

1. Clasificación e identificación de peligros
2. Etiquetado de productos químicos
3. Envasado
4. Últimas adaptaciones al progreso técnico (ATP)

12.45 - 13.00 PREGUNTAS Y CIERRE DE LA PRIMERA SESIÓN

CENTRO
TECNOLÓGICO

ITENE

SEGUNDA SESIÓN: 10.12.2020

10.00 - 11.20 ¿Cómo asegurar que tus fichas de seguridad cumplen con la nueva normativa? - Reglamento 1907/2006 (REACH) y Reglamento 878/2020 - Margarita Santamaria - ITENE

1. Objetivo y Marco Legal
2. Qué es una Ficha de Datos de Seguridad
3. Utilidad
4. Qué información debe incluir
5. Aspectos básicos sobre el contenido
6. Obligaciones de las partes
7. Novedades del nuevo Reglamento 878/2020

11.20 - 11.30 PAUSA

11.30 - 12.45 Notificación de mezclas a los centros toxicológicos - Reglamento 1272/2008 (CLP) y Reglamento 542/2017 - Margarita Santamaria y Noelia Martín - ITENE

1. Introducción: Marco Legal
2. Obligaciones de las partes
3. Exenciones
4. Plazos de aplicación
5. Sistema tradicional de notificación
6. Nuevas notificaciones a la ECHA: código UFI, EUPCS y tipos de notificación.

12.45 - 13.00 PREGUNTAS Y CIERRE DEL CURSO

Inscripciones en:
www.itene.com

Más información:
Tel: +34 961 820 000
jornadas@itene.com

Bonificación FUNDAE:

* Esta formación es bonificable a través de FUNDAE. Para ello la empresa deberá realizar los trámites oportunos. Para más información, consúltenos a través de jornadas@itene.com.